

Resultados POA 2018

Atendiendo a lo estipulado en la normativa aplicable, la Contraloría General de Cuentas presenta en forma detallada los resultados generados durante el año 2018, previa Planificación en el Plan Operativo Anual en conjunto con el Plan Estratégico y producto de las políticas y estrategias institucionales.

Fiscalización gubernamental, probidad y transparencia

Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, Ejercicio Fiscal 2017

En cumplimiento al mandato constitucional establecido en los artículos 232 y 241, la Contraloría General de Cuentas presentó al Congreso de la República el informe de la auditoría realizada a la ejecución del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017.

Los informes de las auditorías practicadas se estructuraron por sector, el cual permitió verificar el cumplimiento de objetivos, metas y resultados de acuerdo a cada sector auditado. Así también se auditó en base a las nuevas Normas de Auditoría Gubernamental (denominadas ISSAI.GT), como resultado de la adopción de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), lo cual favoreció la actualización de las técnicas de fiscalización mediante la aplicación de estándares internacionales en el quehacer institucional.

En ese contexto, se practicaron 439 auditorías a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, ejercicio fiscal 2017. Derivado de los hallazgos identificados, se aplicaron 3,131 sanciones por Q133.8 millones, 91 denuncias por Q613.1 millones y 31 informes de cargos por Q5.6millones.

Adicionalmente a las auditorías a la ejecución del presupuesto, se realizaron 609 exámenes especiales de auditoría que fueron rendidos por las comisiones de auditoría durante el año 2017 a marzo 2018. Derivado de esta evaluación, se aplicaron 919 sanciones por Q66.2 millones, 115 denuncias por Q2,865 millones y 14 informes de cargos por Q1.4 millones.

Cuadro 1
Contraloría General de Cuentas
Informes de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad de Auditorías	Porcentaje
1	Salud y Seguridad Social	50	11.4%
2	Educación, ciencia, Cultura y Deportes	43	9.8%
3	Defensa, Seguridad y Justicia	15	3.4%
4	Medio Ambiente y Recursos Naturales	17	3.9%
5	Economía, Fianzas, Trabajo y Previsión Social	17	3.9%
6	Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	10	2.3%
7	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	165	37.6%
8	Organismos e Instituciones de Apoyo	27	6.2%
9	Fideicomisos	27	6.2%
10	Obra Pública e Impacto Ambiental	68	15.5%
Total		439	100%

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Cuadro 2
Contraloría General de Cuentas
Monto de Medidas Correctivas
Auditoría a la Liquidación del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017
(En Millones de Quetzales)
Año 2018

No.	Descripción	Monto de Acciones Legales
1	Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda	Q471.60
2	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	Q180.60
3	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Q32.80
4	Fideicomisos	Q30.90
5	Defensa, Seguridad y Justicia	Q11.30
6	Salud y Seguridad Social	Q8.40
7	Educación, Ciencia, Culturay Deportes	Q7.60
8	Organismos e Instituciones de Apoyo	Q5.20
9	Economía, Trabajo y Previsión Social	Q2.80
10	Obra Pública e Impacto Ambiental	Q1.10

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Resultados de Auditoría

La Contraloría General de Cuentas, de acuerdo a su mandato constitucional, adicional a las auditorías de presupuesto, realizó diferentes actividades en las que se prioriza la fiscalización gubernamental, con el objeto de mejorar la calidad del gasto, probidad, transparencia y rendición de cuentas de las instituciones que administran recursos públicos.

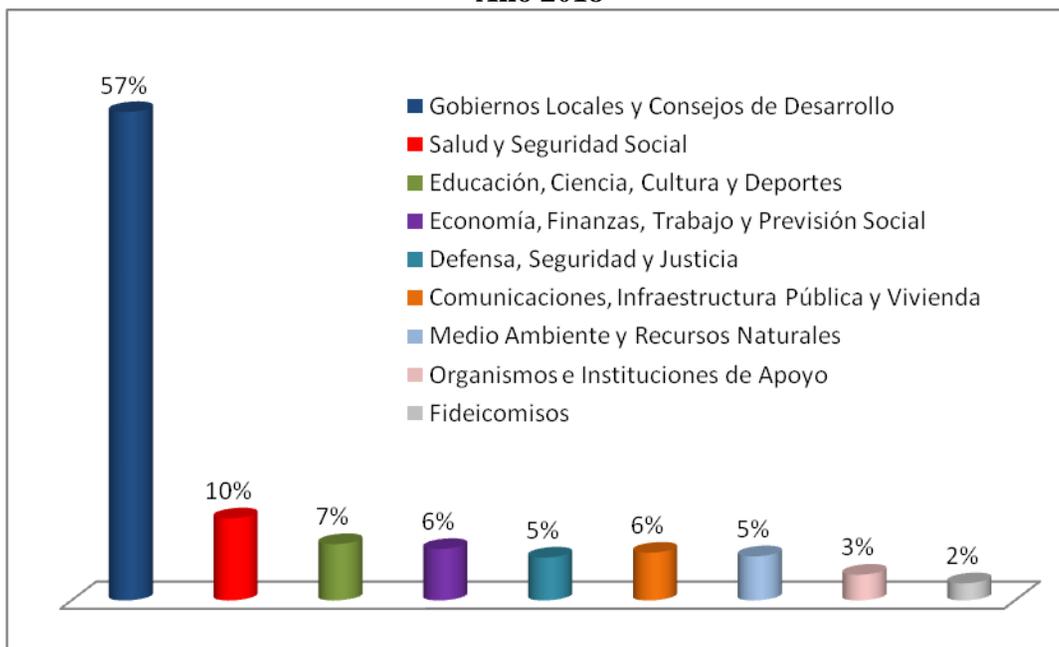
En ese contexto, en los siguientes apartados se presentan los resultados obtenidos:

Cuadro 3
Contraloría General de Cuentas
Informes de Auditoría Concluidos por Sector
Año 2018
(Cifras absolutas y relativas)

No.	Descripción	Informes de Auditoría		
		Cantidad	%	Monto
1	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	399	57%	Q 19,391,586,239.66
2	Salud y Seguridad Social	67	10%	Q 5,930,136,762.57
5	Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	46	7%	Q 5,144,996,128.80
7	Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	41	6%	Q 277,362,583.47
4	Defensa, Seguridad y Justicia	39	5%	Q 943,020,892.32
6	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	39	5%	Q 1,773,814,746.52
3	Medio Ambiente y Recursos Naturales	36	5%	Q 628,082,711.62
8	Organismos e Instituciones de Apoyo	18	3%	Q 856,219,400.47
9	Fideicomisos	15	2%	Q 791,347,102.94
Total		700	100%	Q 35,736,566,568.37

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Gráfica 1
Contraloría General de Cuentas
Informes de Auditoría Concluidos por Sector
Año 2018



En el año 2018 se concluyeron 700 informes de auditoría que corresponden a diferentes períodos auditados, los cuales se llevaron a cabo en instituciones de diferente naturaleza que administran y manejan fondos del Estado. Se practicaron 399 auditorías al Sector Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo, por un monto de Q19,391,586,239.66; 67 informes de auditoría al Sector Salud y Seguridad Social, por un monto de Q5,930,136,762.57; 46 informes de auditoría al Sector Educación, Ciencia, Cultura y Deportes, por un monto de Q5,144,996,128.80, 41 auditorías al Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social, por un monto de Q277,362,583.47; 39 informes al Sector Defensa, Seguridad y Justicia, por un monto de Q943,020,892.32; 39 informes al Sector Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda, por un monto de Q1,773,814,746.52, 36 informes al Sector Medio Ambiente y Recursos Naturales, por un monto de Q628,082,711.62; 18 informes al Sector Organismos e Instituciones de Apoyo, por un monto de Q856,219,400.47; y 15 informes a entidades que administran fideicomisos, por un monto de Q791,347,102.94.

Acciones Legales y Administrativas

De conformidad con la normativa legal, la Contraloría General de Cuentas puede aplicar acciones correctivas derivado de su acción fiscalizadora.

Las acciones legales y administrativas aplicadas son las siguientes:

Sanciones Económicas: Son aquellas medidas que se imponen a los funcionarios y empleados públicos por incurrir en responsabilidad administrativa, derivado de infracciones u omisiones, desatendiendo los aspectos relacionados con adecuado control interno o que impliquen violación de normas jurídicas.

Formulación de Cargos: Se aplican cuando se establece, por medio de los procedimientos de auditoría, que ha habido pérdida de valores o menoscabo en los intereses del Estado y con la cual se pretende la restitución o pago correspondiente en caso de responsabilidad; de no hacerse efectivo el reintegro por la vía administrativa, se traslada al Tribunal de Cuentas.

Denuncias Penales: Se aplican en el caso que, a través de los procedimientos de auditoría, se descubra la posible comisión de delitos en contra del patrimonio del Estado.

En el año 2018, se aplicaron un total de 1,501 acciones legales y administrativas, por un monto total de Q2,099,090,141.25.

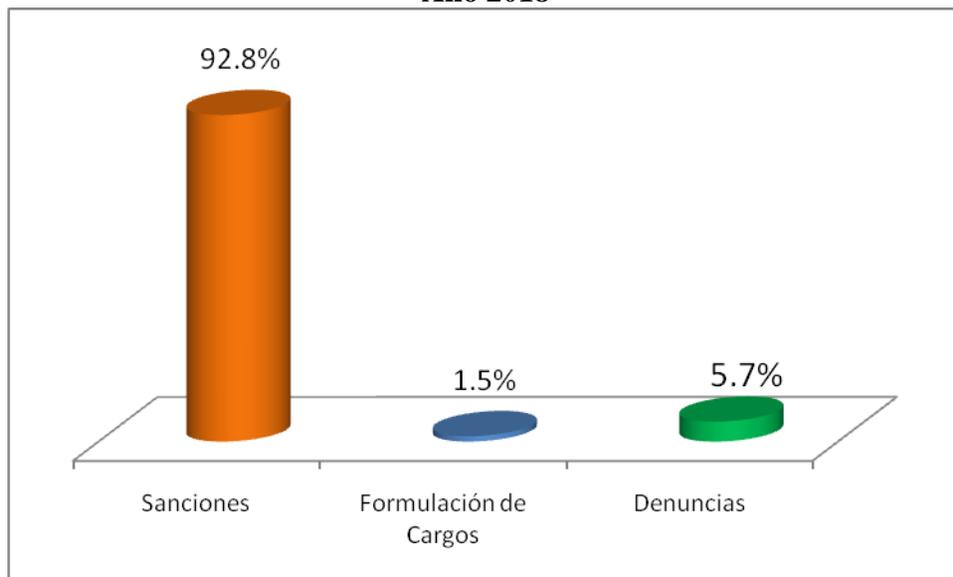
Cuadro 4
Contraloría General de Cuentas
Acciones Legales y Administrativas
Año 2018
(Cifras absolutas y relativas)

No.	Tipo de Entidad	Sanciones		Formulación de Cargos		Denuncias		Totales	
		Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
1	Salud y Seguridad Social	69	Q 5,849,832.23	0	Q -	4	Q 42,758,822.87	73	Q 48,608,655.10
2	Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	112	Q 7,833,977.16	2	Q 121,186.14	4	Q 899,546.40	118	Q 8,854,709.70
3	Defensa, Seguridad y Justicia	51	Q 6,078,884.18	5	Q 508,590.34	5	Q 1,240,689,117.73	61	Q 1,247,276,592.25
4	Medio Ambiente y Recursos Naturales	35	Q 3,215,364.94	1	Q 72,599.14	1	Q -	37	Q 3,287,964.08
5	Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	33	Q 546,781.64	2	Q 93,000.00	5	Q -	40	Q 639,781.64
6	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	51	Q 3,629,186.44	0	Q -	7	Q 364,988,192.91	58	Q 368,617,379.35
7	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	926	Q 38,091,708.04	8	Q 771,846.70	53	Q 92,706,094.23	987	Q 131,569,648.97
8	Organismos e Instituciones de Apoyo	55	Q 3,371,758.90	5	Q 3,796,050.04	4	Q 82,824,366.51	64	Q 89,992,175.45
9	Fideicomisos	61	Q 5,677,839.58	0	Q -	2	Q 194,565,395.13	63	Q 200,243,234.71
Total		1,393	Q 74,295,333.11	23	Q 5,363,272.36	85	Q 2,019,431,535.78	1,501	Q 2,099,090,141.25

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Del total de acciones legales y administrativas aplicadas, el 92.8% corresponde a 1,393 sanciones económicas, que se imponen a los funcionarios y empleados por incurrir en responsabilidad administrativa, por un monto total de Q.74,295,333.11, el 1.5% comprende 23 formulaciones de cargos, con las que se pretende la restitución de cualquier menoscabo a los intereses del Estado por un monto total de Q5,363,272.36 y el 5.7% está constituido por 85 denuncias penales, interpuestas por la posible comisión de un delito en el manejo de fondos públicos, por un monto total de Q.2,019,431,535.78, como se observa en el Cuadro 2.

Gráfica 2
Contraloría General de Cuentas
Acciones Legales y Administrativas
Año 2018



Auditorías Específicas

La Contraloría General de Cuentas para cumplir con las funciones que le asigna la Ley Orgánica, realiza auditorías concurrentes, auditorías de control interno, auditorías para atención a denuncias de la sociedad civil, y para atención a requerimientos del Congreso de la República de Guatemala, del Ministerio Público y del Organismo Judicial; asimismo realiza auditorías a sistemas informáticos y nóminas de las entidades contempladas en el Artículo 2 de la Ley Orgánica de la Institución; y también realiza auditorías de obra pública, auditorías de desempeño y auditorías de evaluación de gestión.

A continuación se indican los resultados rendidos para cada tipo de auditoría durante el año 2018:

a) Auditorías Concurrentes

Las auditorías concurrentes son exámenes especiales aplicados a los procesos de adquisiciones y contrataciones públicas con un enfoque preventivo. De esta manera, si la comisión de auditoría asignada detecta una posible situación anómala, se sugiere la suspensión temporal o definitiva de los eventos, e incluso se presentan denuncias ante las entidades de investigación correspondientes. Estas auditorías se pueden realizar antes del proceso de contratación o durante el mismo. Son una herramienta de mucha utilidad para el cumplimiento de la ley de Contrataciones del Estado y para el fortalecimiento del control interno de cada entidad.

En el año 2018, se emitieron 19 informes de auditorías concurrentes, por un monto de Q.102,051,020.78, referidos a la verificación de los procesos de contrataciones del Estado, como se observa a continuación:

Cuadro 5
Contraloría General de Cuentas
Informes de Auditorías Concurrentes Concluidos por Sector
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Salud y Seguridad Social	1	Q 6,173,936.24
2	Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	1	Q 6,931,118.40
3	Defensa, Seguridad y Justicia	2	Q 2,206,302.00
4	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	1	Q 1,957,747.14
5	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	13	Q 82,448,973.00
6	Fideicomisos	1	Q 2,332,944.00
Total		19	Q 102,051,020.78

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Del resultado de la aplicación de los procesos de fiscalización, análisis y evaluación de la calidad del gasto de los recursos públicos, se generaron las acciones legales y administrativas impuestas por los auditores de las distintas direcciones de auditoría. Las acciones correctivas impuestas en el año 2018, derivadas de auditorías concurrentes fueron 62 por un monto de Q5,775,429.57, las cuales corresponden a distintos períodos de fiscalización.

Las acciones correctivas aplicadas, corresponden a sanciones por un monto de Q5,775,429.57.

b) Auditorías de Control Interno

Las auditorías de control interno evalúan el plan de organización y el conjunto de métodos y medidas que se adoptan para asegurar que se logren los objetivos, funciones y tareas relacionadas con la previsión, seguimiento y control de las actividades económicas y administrativas, la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente en un ente público.

En el año 2018, se concluyeron 3 auditorías de control interno, por un monto de Q4,716,327.35 como se observa a continuación.

Cuadro 6
Contraloría General de Cuentas
Informes de Exámenes Especiales de Control Interno por Sector
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Defensa, Seguridad y Justicia	1	Q -
2	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	1	Q -
3	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	1	Q 4,716,327.35
Total		3	Q 4,716,327.35

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Las acciones correctivas impuestas en el año 2018 fueron 9, correspondientes a sanciones por un monto de Q314,325.00 las cuales corresponden a distintos períodos de fiscalización.

c) Auditorías de Desempeño

La auditoría de desempeño es una revisión independiente, objetiva y confiable sobre las acciones, sistemas, operaciones, programas y actividades que realizan las entidades fiscalizadas. Miden la eficacia, la eficiencia y economía y su principal función es evaluar el qué hacer gubernamental a través de sus objetivos, metas, atribuciones, así como el uso adecuado de los recursos. Busca detectar problemas, analizar sus causas y formular recomendaciones para resolver los problemas identificados y consecuentemente, mejorar el desempeño de la entidad fiscalizada.

En el año 2018, se concluyeron 11 auditorías de desempeño, como se observa a continuación.

Cuadro 7
Contraloría General de Cuentas
Informes de Auditorías de Desempeño
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad
1	Salud y Seguridad Social	3
2	Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	2
3	Medio Ambiente y Recursos Naturales	4
4	Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	1
5	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	1
Total		11

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Del resultado de las auditorías de desempeño y de la identificación de hallazgos, se generaron las acciones legales y administrativas impuestas por los auditores. Las acciones correctivas impuestas en el año 2018, fueron 41 por un monto de Q 467,832.43, las cuales corresponden a distintos períodos de fiscalización.

Cuadro 8
Contraloría General de Cuentas
Resultados de Auditoría de Desempeño
Año 2018

No.	Resultados de Auditoría	Cantidad	Monto
1	Sanciones	40	Q 467,832.43
2	Denuncias	1	Q -
Total		41	Q 467,832.43

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Las sanciones aplicadas fueron 40, por un monto de Q.467,832.43, las que se someten a los procedimientos legales y administrativos que correspondan, hasta la conclusión y cancelación de las mismas.

La denuncia aplicada fue 1, la cual es presentada ante el Ministerio Público o el órgano jurisdiccional correspondiente.

d) Auditorías para Atención a Denuncias

Con el propósito de dar respuesta a los requerimientos emanados por el Ministerio Público, del Congreso de la República, Organismos Jurisdiccionales, y denuncias ciudadanas, en el año 2018, se practicaron exámenes especiales de auditoría, auditorías concurrentes y en algunos casos contra revisiones con el fin de brindar una respuesta rápida y objetiva.

En este año se concluyeron 455 auditorías derivadas de denuncias y requerimientos, por un monto de Q 19,210,115,642.97, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Contraloría General de Cuentas
Informes de Auditorías derivadas de Atención de Denuncias por Sector
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Salud y Seguridad Social	39	Q 83,375,688.80
2	Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	20	Q 49,273,625.55
3	Defensa, Seguridad y Justicia	17	Q 860,606,209.25
4	Medio Ambiente y Recursos Naturales	13	Q 592,884,781.17
5	Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	15	Q 249,256,694.27
6	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	21	Q 883,081,091.59
7	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	321	Q 16,417,216,576.88
8	Organismos e Instituciones de Apoyo	5	Q 46,099,607.43
9	Fideicomisos	4	Q 28,321,368.03
Total		455	Q 19,210,115,642.97

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Las acciones correctivas impuestas por los auditores de la Dirección de Auditoría para Atención de Denuncias, en el año 2018, fueron 681 por un monto de Q267,381,178.63 las cuales corresponden a distintos períodos de fiscalización.

Cuadro 10
Contraloría General de Cuentas
Resultados de Auditoría de Atención a Denuncias
Año 2018

No.	Resultados de Auditoría	Cantidad	Monto
1	Sanciones	647	Q 25,062,628.48
2	Formulación de cargos	7	Q 671,846.70
3	Denuncias	27	Q 241,646,703.45
Total		681	Q 267,381,178.63

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Las sanciones aplicadas fueron 647, por un monto de Q 25,062,628.48. Estas sanciones se someten a los procedimientos legales y administrativos que correspondan, hasta la conclusión y cancelación de las mismas.

Las formulaciones de cargos aplicadas fueron 7, por un monto de Q671,846.70, mismas que al no ser reintegradas o justificadas en el tiempo que establece la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, se presentan al tribunal competente.

Las denuncias aplicadas fueron 27, con un monto de Q241,646,703.45. Estas denuncias son presentadas ante el Ministerio Público o el órgano jurisdiccional correspondiente.

Adicionalmente, la Dirección de Auditoría para Atención de Denuncias emitió 290 nombramientos para atender requerimientos del Ministerio Público, Organismo Judicial y Diputados del Congreso de la República.

Así también, por medio de la aplicación electrónica “Yo Denuncio”, ingresaron 62 denuncias, de las cuales se emitieron 57 nombramientos; 5 denuncias se encuentran en análisis y en espera de datos para completar información.

Cuadro 11
Contraloría General de Cuentas
Denuncias recibidas a través de la aplicación “Yo Denuncio”
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad
1	Denuncias ingresadas a través de “Yo Denuncio”	62
2	Nombramientos emitidos	57
3	Denuncias en análisis	5

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos de la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias

e) Auditorías a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno

Las Auditorías a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno tienen como propósito evaluar los controles y procedimientos establecidos, para determinar la confiabilidad, confidencialidad y disponibilidad de los datos así como garantizar la seguridad de la información, en el marco de la modernización y tecnificación de los procesos de fiscalización y control gubernamental de los sistemas informáticos de las entidades, organismos, dependencias y personas que por delegación del Estado, presten servicios o reciban fondos públicos.

En el año 2018 se concluyeron 14 auditorías a sistemas informáticos y nóminas de gobierno, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 12
Contraloría General de Cuentas
Informes de Auditorías a Sistemas Informáticos y
Nóminas de Gobierno por Sector
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad
1	Defensa, Seguridad y Justicia	1
2	Medio Ambiente y Recursos Naturales	3
3	Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	6
4	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	2
5	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	2
Total		14

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Las acciones correctivas impuestas por los auditores de la Dirección de Auditoría a Sistemas Informáticos y Nóminas de Gobierno, en el año 2018, fueron 56 por un monto de Q 1,123,053.85 las cuales corresponden a distintos períodos de fiscalización.

Participación en el Programa “EFS en Lucha contra la Corrupción” de la IDI-INTOSAI

La Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) lanzó el Programa “EFS” en la Lucha contra la Corrupción, con el objetivo de apoyar a las EFS a aumentar su efectividad en la lucha contra la corrupción a través de tres componentes:

1. Liderazgo mediante el ejemplo de las EFS en la implementación de la normativa internacional ISSAI 30 (Código de Ética).
2. Auditoría de los Marcos Institucionales para la Lucha contra la Corrupción.
3. Plataforma de las EFS-partes interesadas para la Lucha contra la Corrupción.

En el año 2018, como parte del avance en la implementación del Programa, se reunieron especialistas de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de Argentina, Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Paraguay, Perú y Uruguay. Esta actividad se realizó en las oficinas de la Auditoría General de la Nación, en Buenos Aires, Argentina, con el propósito de adaptar los materiales para el Curso eLearning sobre “Marco para la Prevención de la Corrupción” e “Implementación de la normativa internacional ISSAI 30 (Código de Ética)”.

Este Programa ayudará a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), particularmente el ODS-16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, al brindar a las EFS más herramientas para promover los esfuerzos anticorrupción en sus países y en el mundo entero.

Implementación de solicitud de información pública en línea

La Contraloría General de Cuentas con el objeto de mejorar sus procesos internos, implementó el formulario de solicitud de información pública en línea, a partir del 5 de junio de 2018.

Del 100% de solicitudes, el 44% ingresaron a través del formulario en línea. A pesar de que cada Delegación Departamental cuenta con un Departamento de Acceso a la

Información Pública, las personas han optado por utilizar el formulario en línea, derivado de que la solicitud de información es más rápida, ya que los usuarios pueden hacerlo a través de un teléfono celular o computadora con acceso a internet, lo cual permite que más personas hagan uso de su derecho de acceso a información pública, sin incurrir en gastos de transporte, así como economizar tiempo.

Con este tipo de avances, la Contraloría General de Cuentas sigue trabajando para darle cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.

Participación en el Foro Global de Anticorrupción e Integridad

La Contraloría General de Cuentas participó en el Foro Global de Anticorrupción e Integridad de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en el mes de marzo 2018, en donde se abordaron temas como: integridad para una globalización más justa: desafíos y tendencias, negociación de acuerdos para resolver denuncias de cohecho en el extranjero, aprovechamiento de las sanciones administrativas y el análisis de datos para evitar la corrupción, gestión de riesgos e infraestructura pública, directrices anticorrupción e integridad.

La Contraloría General de Cuentas participó en dicho foro con el fin de conocer los compromisos que recomiendan sobre el sistema, cultura y rendición de cuentas que es necesario para combatir la corrupción, y aplicar estos temas a través de diferentes actividades para reforzar la importancia que tienen en las instituciones públicas.

Varios de los temas que se dieron a conocer en dicho Foro se han implementado en la CGC internamente, y se llevaron a cabo acciones específicas para su aplicación, entre ellas la realización de una alianza estratégica con la entidad Guatemala Próspera, con la cual se está impulsando el tema de integridad pública dentro del personal de la Institución.

Auditorías Internacionales

Como parte de la contribución que realiza la Contraloría General de Cuentas al

cumplimiento de la Agenda 2030, se han realizado auditorías coordinadas con Entidades Fiscalizadoras Latinoamericanas, con el objetivo de evaluar la preparación de los gobiernos latinoamericanos para implementar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Con este tipo de auditorías, las Entidades Fiscalizadoras Superiores pueden contribuir a fortalecer la responsabilidad de los gobiernos en sus acciones para alcanzar los ODS, ayudando a garantizar que los recursos financieros sean utilizados de manera transparente. Adicionalmente, dará voz a las EFS en la implementación, seguimiento y evaluación de los ODS en sus países, garantizando que estas entidades no se queden atrás.

A continuación se mencionan las auditorías coordinadas internacionales que destacan en el año 2018.

- **Auditoría a la preparación del Gobierno para la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 “Hambre Cero”**

En septiembre de 2017 se emitió un nombramiento para realizar una auditoría de desempeño con la participación de los países de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. El objetivo de la misma fue el auditar la preparación del Gobierno para la implementación del ODS Hambre Cero, específicamente el ODS 2.4 “Para el 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos externos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra”.

La auditoría finalizó en el año 2018, y los resultados de la auditoría muestran que Guatemala se encuentra encaminada para poder iniciar el proceso de seguimiento de la meta 2.4 de los ODS. El avance más importante en torno a la Meta 2.4 es la alineación

de su implementación al Plan Nacional de Desarrollo, así como la detección de las políticas públicas e instancias vinculadas. Sin embargo, aún no se cuenta con los datos basales que proporciona el Instituto Nacional de Estadística (INE) para conocer la situación actual del país, y así tener un punto de partida para poder medir el avance en dicha meta. Otro punto importante es que aún no se cuenta con clasificadores presupuestarios, por lo tanto, no se puede determinar la inversión en dicho objetivo.

- **Auditoría cooperativa de desempeño en la preparación para la implementación del Objetivo de Desarrollo Sostenible con enfoque en el objetivo 5 “Igualdad de Género”**

Un equipo de expertos y especialistas ha trabajado en forma conjunta con Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay, para realizar una auditoría de desempeño.

En Guatemala, la entidad auditada es la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) principalmente; y dentro del alcance de la auditoría también están incluidas, por la importancia de sus atribuciones, la Secretaría Presidencial de la Mujer, Defensoría de la Mujer Indígena, entre otros.

El objetivo de la auditoría es evaluar la preparación del Gobierno para la implementación del ODS 5 “Igualdad de Género” (Lograr igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas).

La Contraloría General de Cuentas, al participar en este tipo de auditorías, incrementa su experiencia en la realización de auditorías de desempeño en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribuye al país en informar sobre el progreso en la implementación de los ODS, sus oportunidades de mejora y así permitir que la ciudadanía pida cuentas al gobierno y a las entidades públicas sobre su gestión.

Esta auditoría actualmente se encuentra en etapa de revisión de informe por la Entidad Fiscalizadora Coordinadora.

- **Auditoría coordinada sobre energías renovables en el sector eléctrico**

La auditoría coordinada sobre energías renovables en el sector eléctrico, se realiza dentro del marco del plan de trabajo del Grupo de Trabajo de Auditorías de Obras Públicas –GTOP-, de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores –OLACEFS-, con el objetivo principal de identificar en qué medida los países de América Latina y del Caribe están diseñando sus políticas públicas para inducir el aumento de la participación de fuentes renovables en sus matrices eléctricas, superar eventuales barreras existentes para la expansión de dicha infraestructura, contribuir al logro de los objetivos y metas de los ODS y del Acuerdo de Paris (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático), y detectar oportunidades de mejora y buenas prácticas en las políticas públicas relacionadas con el tema.

De acuerdo a la planificación de la OLACEFS y el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, se tiene previsto que finalice en diciembre de 2019.

Durante el año 2018, se inició el proceso de capacitación sobre auditorías de desempeño, de forma virtual, con la tutoría del Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil, así como capacitación sobre el tema de la producción de energías eléctricas con fuentes renovables, organizados por la Contraloría General de la República de Chile.

Así también, en el mes de septiembre 2018 se definió la Matriz de Planificación de la Auditoría, en las instalaciones de la Contraloría General de la República de Chile, la cual previamente fue discutida por los representantes de los países de Latinoamérica participantes. En esta ocasión, también se presentó la propuesta de lo que será la Matriz de Hallazgos.

Actualmente, la auditoría se encuentra en la fase de trabajo de campo, el cual dio inicio en el mes de noviembre 2018. El trabajo de campo consiste en recabar información en las entidades involucradas con la temática energética nacional, como lo son el Ministerio de Energía y Minas, la Comisión Nacional de Energía Eléctrica, la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Con toda la información recabada se procederá a analizar los datos obtenidos para elaborar la Matriz de Hallazgos, para posteriormente elaborar la consolidación del Informe Internacional de la Auditoría Coordinada.

- **Auditoría coordinada de áreas protegidas 2018-2020 ODS 14 y 15**

La Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA), con el liderazgo de la Entidad Fiscalizadora Superior de Brasil y la Entidad Fiscalizadora de Paraguay, realizó en el año 2014 la primera Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas en América Latina, con la participación de Entidades Fiscalizadoras Superiores de 12 países.

Como parte de las actividades previstas durante la gestión 2018-2020 de la COMTEMA, bajo la presidencia del Tribunal de cuentas de la Unión de Brasil (TCU), se decidió realizar un nuevo proceso regional de auditoría coordinada sobre áreas protegidas.

Esta auditoría busca evaluar los avances de los países involucrados en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la biodiversidad, especialmente el ODS 14 “Vida submarina” y el ODS 15 “Vida de ecosistemas terrestres”, que refuerzan los compromisos de los países con las Metas de Aichi de la Convención de la Diversidad Biológica.

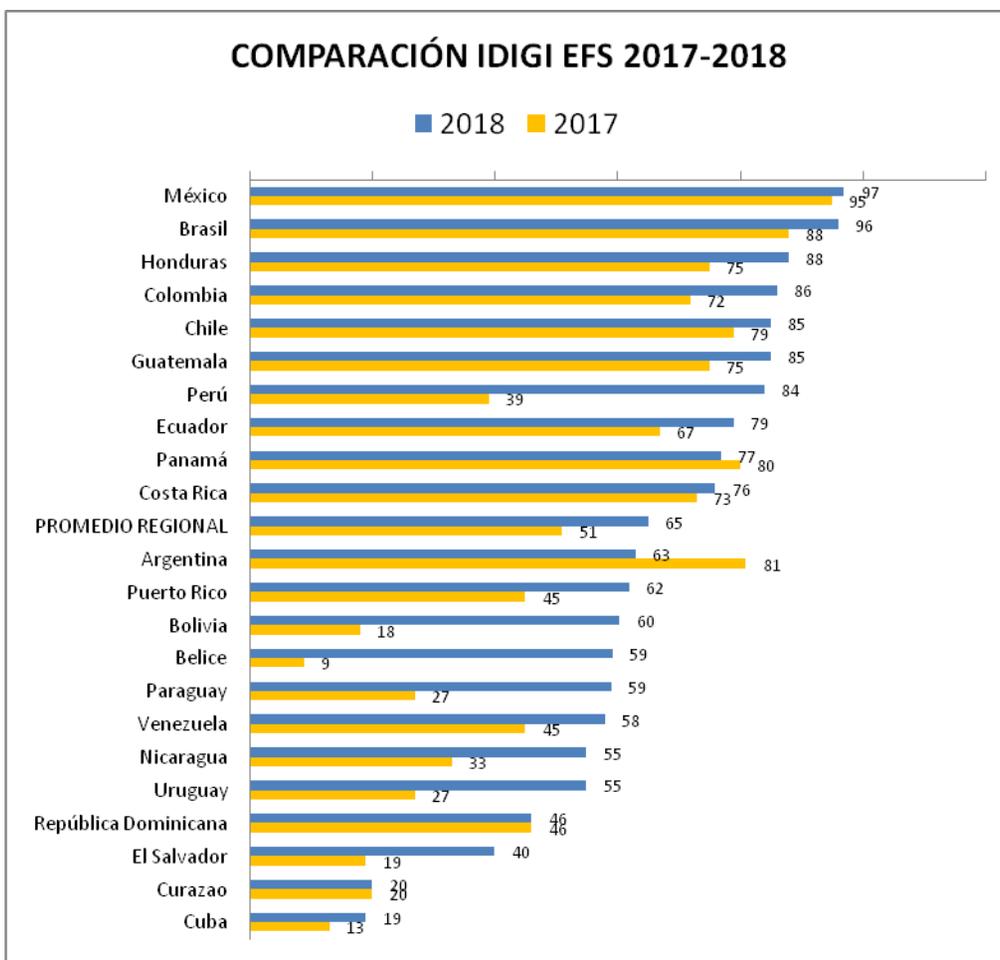
La Contraloría General de Cuentas en octubre de 2018 recibió la invitación para formar parte de esta auditoría y confirmó su participación como parte de las EFS participantes. Con esta auditoría, se podrá obtener un análisis nacional sobre las áreas protegidas y el desarrollo sostenible, así como colaborar en obtener un panorama regional.

El programa de auditoría inició en el año 2018 con la confirmación de las EFS participantes y en el 2019 se iniciará con la capacitación de las EFS, la planificación y ejecución de la auditoría, se elaborará el informe y se consolidarán los resultados, hasta presentar los resultados obtenidos en el año 2020.

Iniciativa Índice de Disponibilidad de Información de las EFS

La Contraloría General de Cuentas participó en la iniciativa Índice de Disponibilidad de Información a la Ciudadanía sobre la Gestión Institucional de las EFS, de la CTPBG-OLACEFS, denominada IDIGI-EFS 2017, la cual tiene como propósito identificar la disponibilidad de información sobre los alcances del control, la gestión y los resultados de la fiscalización, como un aporte a la rendición de cuentas de las EFS a la ciudadanía y a la construcción de prácticas de buena gobernanza frente al desafío de la fiscalización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En dicha medición la Contraloría General de Cuentas obtuvo un resultado de 75 puntos, ubicándola en un nivel bueno de disponibilidad de información, estando en el puesto 6 del ranking, lo cual es bastante satisfactorio. Sin embargo, en 2018 se continuó trabajando en las oportunidades de mejora que presenta la información de la página web institucional, por lo que se logró una mejora sustancial, llegando a un puntaje de 85, diez puntos por encima del año 2017.





FUENTE: CTPBG-OLACEFS. AC-Colombia.

Contribución y Compromisos de la Contraloría General de Cuentas sobre Gobierno Abierto

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) nace en el seno de las Naciones Unidas y actualmente cuenta con 75 países miembros, Guatemala se incorporó en julio de 2011. A la fecha, el país ha creado cuatro planes nacionales, los cuales propician un espacio de diálogo y colaboración entre representantes de entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil, observadores y ciudadanos a través de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, para la co-creación y cumplimiento de compromisos que apuntan a la promoción de la transparencia, la prevención de la corrupción y la rendición de cuentas, bajo los principios de colaboración y participación.

Compromiso 14 del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018

En el tercer Plan de Acción Nacional 2016-2018, la Contraloría asumió el Compromiso 14, “Mecanismos de rendición de cuentas en los Gobiernos Locales”, como parte de uno de los 5 ejes de trabajo “Rendición de Cuentas”. El Compromiso tiene como propósito fortalecer la rendición de cuentas de los gobiernos locales, mediante herramientas estandarizadas para favorecer la transparencia en la gestión municipal y la participación ciudadana en el seguimiento de los resultados, así como el fortalecimiento de los procesos de auditoría social, en beneficio de la ciudadanía; para ello contempló 3 metas:

- a) Suscripción de convenios con los gobiernos locales que decidieron participar.
- b) Diseño de mecanismo y procedimientos estandarizados para mejorar la rendición de cuentas en los gobiernos locales.
- c) Implementación de los mecanismos y procedimientos en los gobiernos locales.

La Contraloría General de Cuentas cumplió oportunamente el Compromiso No. 14 del Tercer Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018 “Mecanismos de Rendición de Cuentas en los Gobiernos Locales”, el cual tenía como fecha última de cumplimiento el 30 de junio 2018.

Este proceso contó con la valiosa colaboración del Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN) y la cooperación del Proyecto de Participación Cívica de USAID. Asimismo, colaboraron las entidades públicas involucradas (SEGEPLAN, MINFIN, Congreso, PDH, INFOM), diversas organizaciones de la sociedad civil y municipalidades que apoyaron la validación de los mecanismos y procedimientos a través de su revisión y retroalimentación.

El referido compromiso incluye 3 resultados concretos:

- 1. Suscripción de Cartas de Entendimiento con 211 municipalidades (62% del total).
- 2. Elaboración de la Guía Práctica Validada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Locales y herramienta informática.

3. Oficio Circular A-005-2018 del 26 de junio de 2018, mediante el cual la Contraloría General de Cuentas comunicó a las 211 municipalidades, con las cuales firmó una Carta de Entendimiento, la obligatoriedad del uso de la “Guía Práctica de Herramientas Estandarizadas de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Locales”, así como de la herramienta informática creada por la CGC y cargada en su página web. En el diseño de la herramienta tecnológica colaboró el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN);

Como requisito previo a la puesta en funcionamiento de la herramienta informática, en este mismo mes se realizó su validación con el propósito de unificar criterios en las entidades que reciben informes por parte de los gobiernos locales, con el fin de evitar contradicciones o duplicidades, así como definir los formatos que faciliten la rendición de cuentas a las municipalidades del país, tomando en consideración la diversidad de capacidades de gestión.

Adicionalmente la Contraloría General de Cuentas en el mes de agosto realizó dos eventos denominados “Talleres de Seguimiento a la Implementación del Sistema de Rendición de Cuentas de los Gobiernos Locales”, con la participación de Alcaldes y funcionarios de municipalidades de los 22 departamentos del país, los cuales tuvieron lugar en la cabecera departamental de Quetzaltenango y municipio Rio Hondo, Zacapa.

En el mes de noviembre se envió el Oficio No. A-776-2018 con el fin de reiterar el uso del sistema y la Guía.

A requerimiento del Punto de Contacto de Gobierno Abierto, se realizó el Informe de Auto-evaluación de Fin de Término del Compromiso 14 y de la meta 5 del Compromiso 16 a cargo de la CGC, y se colaboró en la revisión del Informe de Auto-evaluación de Fin de Término de País.

Entre los beneficios del Cumplimiento del Compromiso 14 de Gobierno Abierto, se pueden mencionar:

- Estandarización de contenido y forma de reportar de parte del sector municipal.
- El proceso se legitimó al haberse realizado en forma participativa entre entidades públicas que reciben información, sociedad civil y municipalidades.
- Fomento a la transparencia, participación ciudadana y auditoría social en el sector municipal.
- Sensibilización y capacitación a alcaldes y algunos funcionarios municipales en temas relevantes, como planificación, gestión, rendición de cuentas y observatorio ciudadano.
- Coadyuva al oportuno envío de información relevante.
- Facilita la fiscalización.
- Contribuye a la sostenibilidad ambiental y calidad de gasto administrativo, debido a que ya no se remiten documentos de forma física.

Meta 5 del Compromiso 16 “Acciones para Avanzar hacia un Proceso Presupuestario Abierto y Participativo”

Meta 5 “CGC hace públicos los resultados del Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto del año anterior, bajo principios de Gobierno Abierto”

Para dar cumplimiento a esta meta, la Contraloría realizó varias acciones:

- A diferencia de años anteriores, en que únicamente se entregaban dos ejemplares del Informe al Congreso de la República, dado lo voluminoso del mismo (el Informe 2016 constó de 76 tomos), uno para la Junta Directiva y otro para la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda, el Informe se entregó por primera vez a todos los Diputados en formato digital, representando las siguientes ventajas:
 - Mayor versatilidad en el manejo de la información
 - Contenido en una base de datos que facilita la búsqueda inmediata de diferentes maneras

- Ahorro sustancial por costos de reproducción
 - Ahorro de espacio para almacenamiento, facilidad de reproducción y traslado
 - Apoya la sostenibilidad ambiental al evitar el uso de tanto papel, tintas y otros materiales para impresión y encuadernación
-
- Se realizó una conferencia de prensa para hacer públicos los principales resultados del referido informe, a través de una amplia invitación a los medios de comunicación social
 - Simultáneamente se colocó en la página web de la institución la información detallada del Informe, a través de la cual cualquier persona interesada puede tener acceso a la misma, sin ninguna limitación, facilitando incluso un código QR que permite acceder de forma inmediata a través de un teléfono inteligente.
 - Se mejoró la forma de búsqueda del detalle de la información, permitiendo consultas por año, por nombre de la entidad auditada, por tipo de dictamen del auditor, así como buscar aquellas entidades que fueron objeto de alguna denuncia penal ante el Ministerio Público, o bien de informes de cargos que generan reintegro de fondos.
 - Adicionalmente, se colocó en el sitio web un “Resumen Ejecutivo” y un “Video para el Ciudadano”, que explican de manera fácilmente entendible, los principales resultados del Informe.

Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020

El 28 de noviembre de 2018, la Mesa Técnica de Alto Nivel de Gobierno Abierto, liderado por el Presidente de la República, realizó el lanzamiento del Cuarto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2018-2020.



La Contraloría General de Cuentas formó parte del proceso de co-creación del cuarto plan junto a 25 organizaciones de la sociedad civil y 46 entidades públicas, así como organizaciones observadoras y ciudadanos, el cual incluye 24 compromisos basados en 12 ejes relacionados con la Política General de Gobierno y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ejes transversales que orientaron este proceso fueron la transparencia, anticorrupción y desarrollo.

La Contraloría es responsable de 3 hitos y participa como colaboradora en otros hitos de éste Plan:

EJE	COMPROMISO	HITO	ENTIDADES RESPONSABLES
5. GOBIERNOS LOCALES	10. Fortalecimiento de herramientas y capacidades técnicas a gobiernos locales para implementar mecanismos de gobierno abierto, rendición de cuentas y participación ciudadana en la mejora de servicios públicos	6. Fortalecimiento del sistema de rendición de cuentas impulsado por la CGC, en seguimiento al resultado alcanzado del Compromiso 14 del Tercer Plan 2016-2018	CGC
8. MECANISMOS DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	14. Fortalecimiento de Mecanismos de Transparencia y Anticorrupción que evidencien los resultados a nivel nacional e internacional	1. Diseño de mecanismos de seguimiento a la implementación de los indicadores de las 16 Metas Estratégicas de Desarrollo	SEGEPLAN con la colaboración de CGC , MINFIN y Comisión de GPAT
		6. Implementación de un Programa de Formación de Valores Éticos e Integridad para entidades públicas, sector privado, sociedad civil y ciudadanía en general	CGC / Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia
		7. Fortalecimiento del sistema de Probidad para modernizar la forma de presentación de Declaraciones Patrimoniales y facilitar su análisis	CGC
		11. Realización de Talleres conjuntos para personal de UDAF y UDAI, con el objetivo de generar e implementar mecanismos para evitar y prevenir hallazgos, inicialmente en las entidades del Organismo Ejecutivo	Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia con la colaboración de CGC , UDAF y UDAI de Ministerios y Secretarías
11. TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS ELECTORALES	20. Fortalecimiento de la transparencia en el proceso electoral	6. Ejecución de 5 auditorías de desempeño en juntas electorales departamentales (que incluye todos sus municipios), garantizando que la información sea pública oportunamente, proponiendo acciones de mejora para el desarrollo de próximos procesos electorales	CGC

Por otro lado, la Contraloría General de Cuentas contribuyó con la Mesa Técnica de Gobierno Abierto (MTGA) en la elaboración de la “Declaración sobre Ética y Conflictos de

Interés”, la cual fue suscrita por representantes de entidades públicas, organizaciones de la sociedad civil, academia, sector privado organizado, entidades observadoras y otros sectores que participaron en el proceso de co-creación del cuarto Plan de Gobierno Abierto 2018-2020.

Informes de Auditoría sobre el Estado de Calamidad por Erupción del Volcán de Fuego

La Dirección de Auditoría al Sector Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión social emitió nombramientos para darle cumplimiento al artículo 3 del Decreto 14-2018 del Congreso de la República que ratifica el Decreto Gubernativo Número 01-2018 del Presidente de la República de Guatemala, en donde se decretó estado de calamidad pública por treinta días, en los departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez; como consecuencia de la erupción del volcán de Fuego, que provocó pérdidas de vidas humanas, daños a la infraestructura vial, habitacional, escolar, de salud, entre otras; así como la prestación de servicios esenciales en los departamentos de Chimaltenango, Escuintla y Sacatepéquez.

La Auditoría inició el 28 de junio de 2018 con el objetivo de evaluar las acciones que el Gobierno impulsó para la atención de la emergencia provocada por la erupción del volcán de Fuego, y verificar que las compras de bienes y servicios, así como las contrataciones para pre-inversión, ejecución y supervisión de trabajos relacionados con el estado de calamidad pública hayan sido exclusivamente para el área territorial de calamidad.

Derivado a la magnitud de las necesidades atendidas por las entidades de Gobierno para la atención del Estado de Calamidad, la auditoría se prolongó, por lo que actualmente se encuentra en la fase de evaluación de los comentarios y documentación de pruebas de descargo de los hallazgos discutidos con los responsables. Sin embargo, el equipo de auditoría, en el mes de septiembre 2018, presentó al Congreso de la República, el Informe de las adquisiciones al amparo del Estado de Calamidad Pública.

Acceso a la Información Pública

Con el objeto de que la sociedad civil participe en la vigilancia del uso de los recursos públicos, en el conocimiento de los resultados de las entidades públicas, fomentando con ello la eficacia y eficiencia en su gestión y la obtención de resultados conforme a las necesidades sociales, es importante facilitar el acceso a la información pública para garantizar la transparencia en la administración pública y así mismo propiciar la rendición de cuentas.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, en el año 2018, se recibieron un total de 1,239 solicitudes de información, como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 13
Contraloría General de Cuentas
Solicitudes de Información Pública
Año 2018

No.	Solicitudes Recibidas	Solicitudes Recibidas		Solicitudes Concluidas	Solicitudes en trámite o estudio
		Cantidad	%		
1	Información concerniente a la CGC	107	9%	95	12
2	Información que administra la CGC	906	73%	735	171
3	Información de municipalidades	184	15%	143	41
4	No aplica a la CGC	42	3%	37	5
Total		1,239	100%	1,010	229

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos del Departamento de Acceso a la Información Pública

Probidad

De conformidad con los objetivos inherentes a la naturaleza institucional y en cumplimiento a la Ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002 y su reglamento Acuerdo Gubernativo 613-2005, se llevaron a

cabo las actividades relacionadas a estas funciones, las cuales fundamentalmente se orientan al fortalecimiento de la transparencia y probidad en la gestión pública.

a) Declaraciones Juradas Patrimoniales

Atendiendo a lo establecido en el Decreto 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 15, corresponde a la Institución velar por una honesta y proba administración pública; por la transparencia en el manejo de los recursos y bienes del Estado y de sus entidades, organismos e instituciones, funcionarios y empleados públicos.

En ese contexto, y en observancia también a la Ley de Probidad y Responsabilidades de funcionarios y Empleados Públicos, Decreto 89-2002, durante el año 2018 se recibieron 19,490 declaraciones juradas patrimoniales, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 14
Contraloría General de Cuentas
Declaraciones Juradas Patrimoniales
Año 2018

No.	Declaraciones	Cantidad
1	Primeras	10,260
2	Ampliaciones	4,194
3	Cierres	5,036
Total		19,490

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos de Dirección de Probidad.

De conformidad con la normativa aplicable, los funcionarios y empleados públicos que no cumplan con la obligatoriedad de presentar dicha Declaración dentro del plazo establecido en el Artículo 22 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, serán sancionados de acuerdo con lo normado en el Artículo 39 de la misma Ley. En ese sentido, las Declaraciones Juradas Patrimoniales (primeras y cierres) recibidas con presentación

extemporánea por parte de los funcionarios y empleados públicos afectos a la misma, generaron un total de 2,043 sanciones.

b) Auditorías en Materia de Probidad

Según lo estipula el Reglamento de la ley de Probidad y Responsabilidades de Funcionarios y Empleados Públicos, en el Artículo 21, se deben realizar auditorías administrativas en materia de probidad, en forma selectiva a las oficinas administrativas responsables de llevar el control de personal en las instituciones del Estado, con el objetivo de verificar la exactitud de las declaraciones presentadas.

En el año 2018, se realizaron 42 auditorías administrativas, las que dieron como resultado la detección de 1,397 personas que están afectas a presentar dicha declaración y no la han realizado, motivo de incumplimiento de la respectiva Ley, como se observa a continuación.

Cuadro 15
Contraloría General de Cuentas
Auditorías en Materia de Probidad
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad	Obligados	Hallazgos
1	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	2	25	Q 16,475.00
2	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	40	1,372	Q 449,076.76
Total		42	1,397	Q 465,551.76

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos de Dirección de Probidad.

De las 42 auditorías practicadas en materia de probidad a funcionarios y empleados públicos que están afectos a la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, 25 corresponden a obligados a Entidades del Sector Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda; y 1,372 obligados a Entidades del Sector Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo.

Derivado de las auditorías administrativas practicadas, se aplicaron 79 sanciones económicas, por un monto de Q463,124.26.

c) Investigaciones Patrimoniales

Asimismo, en 839 entidades sujetas a fiscalización, se efectuó un análisis previo a la información patrimonial de 12,390 funcionarios y empleados públicos, la cual es proporcionada por el Sistema de Información Patrimonial. El objetivo de este análisis es verificar con base en los listados que envía cada Institución, las altas y bajas de los funcionarios y empleados públicos, si han cumplido con la apertura y cierre de la respectiva Declaración Jurada Patrimonial.

d) Auditorías de Comprobación por Cese en el Cargo

Con el propósito de verificar si hubo variación del patrimonio consignado en la respectivas Declaraciones Juradas Patrimoniales de funcionarios y empleados públicos de las diferentes entidades del Estado, se realizaron 351 auditorías de comprobación por cese de cargo, a igual número de funcionarios y empleados públicos.

Derivado de las auditorías de comprobación por cese en el cargo, se aplicó un total de 214 acciones correctivas.

Cuadro 16
Contraloría General de Cuentas
Resultados de Auditoría de Comprobación por Cese en el Cargo
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad	Monto
1	Sanciones	70	Q 1,357,666.55
2	Denuncias	144	Q -
Total		214	Q 1,357,666.55

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Se aplicaron 70 sanciones, por un monto de Q 1,357,666.55, las que se someten a los procedimientos legales y administrativos que correspondan, hasta la conclusión y cancelación de las mismas.

Las denuncias aplicadas fueron 144, las cuales son presentadas ante al Ministerio Público o el órgano jurisdiccional correspondiente.

e) Atención a Requerimientos del Ministerio Público por parte de la Dirección de Probidad

El Ministerio Público, en el año 2018 solicitó información de 596 funcionarios y empleados públicos, con la finalidad de contribuir a una proba administración pública y que la misma sea reflejada en los funcionarios y servidores públicos. Es importante mencionar que los expedientes en los que el Ministerio Público requiere información, muchas veces son casos en los que se ha interpuesto denuncia con anterioridad por parte de la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas.

Procesos relacionados con la fiscalización

La Contraloría General de Cuentas lleva a cabo procesos que se derivan de la fiscalización efectuada, entre ellos, el control de desempeño del personal de la Institución, que se refiere a investigaciones de denuncias interpuestas a empleados de la Contraloría General de Cuentas; las contra revisiones, como parte del control de calidad institucional; los procesos legales y las demandas efectuadas ante Juzgado, las sanciones percibidas derivadas de infracciones a distintas leyes. Asimismo, para coadyuvar a la fiscalización, la Institución realiza el registro de contratos efectuados con recursos públicos.

a) Control de Desempeño del Personal de la Institución

Cuando se recibe alguna denuncia sobre personal de la Institución que se presume estuvo involucrado en actos anómalos y de malas prácticas, se realizan las investigaciones correspondientes.

En el año 2018, se presentaron los siguientes casos:

Cuadro 17
Contraloría General de Cuentas
Investigaciones sobre el Desempeño del Personal de la Institución
Año 2018

No.	Cantidad de Casos	Descripción de los Casos	Consecuencias
1	23	Delitos encontrados en las denuncias: 3 cohecho pasivo, 3 incumplimiento de deberes, 1 asociación ilícita, 10 falsedad material, 3 manipulación de información, 2 tráfico de influencias y 1 incumplimiento de presentación de Declaración Jurada Patrimonial	Se trasladaron las denuncias ante el Ministerio Público
2	69	Personal que después de ser investigado, se determinó que incurrieron en faltas administrativas y laborales	Se trasladaron a RRHH para procesos administrativos, para aplicar medidas disciplinarias de acuerdo al Pacto Colectivo
	92		

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos de: Inspección General

b) Control de Calidad

Como parte del control de calidad institucional, las contra revisiones son un nuevo examen a las operaciones fiscalizadas por la Contraloría General de Cuentas, según el artículo 8 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Normas de Auditoría Gubernamental y Manuales de Auditoría Gubernamental, que puede dar como resultado formular nuevos cargos, modificar los cargos formulados en la auditoría originaria, confirmar los cargos ya existentes o desvanecer los cargos formulados en la auditoría originaria total o parcialmente.

En el año 2018, las direcciones de auditoría practicaron 15 contra revisiones, por un monto de Q.149,711,553.76, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 18
Contraloría General de Cuentas
Contra revisiones por Sector
Año 2018

No.	Descripción	Contra revisiones	
		Cantidad	Monto
1	Salud y Seguridad Social	1	Q 329,308.02
2	Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	1	Q 31,135.00
3	Defensa, Seguridad y Justicia	1	Q -
4	Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	4	Q 24,000,000.00
5	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	1	Q -
6	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	5	Q 52,491,340.53
7	Organismos e Instituciones de Apoyo	2	Q 72,859,770.21
Total		15	Q 149,711,553.76

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos del Departamento de Registro, Digitalización y Rendición de Informes de Auditoría

Derivado de las contra revisiones practicadas, se aplicaron 2 sanciones económicas, por un monto de Q 132,475.05. Con el objetivo de establecer los procedimientos para solicitar, tramitar, e informar el resultado de la práctica de una contra revisión, se aprobó el Manual de procedimientos para solicitar dicho examen, el cual entró en vigencia el 3 de mayo del año 2018, según Acuerdo Número A-042-2018.

La procedencia de la solicitud para practicar contra revisión, puede ser de oficio o a petición del Ministerio Público u órganos jurisdiccionales, según lo que establece el artículo 3 de la norma. Estas solicitudes deben presentarse por escrito a través de la Secretaría General de la Contraloría, la que luego de revisar el cumplimiento de los requisitos respectivos, trasladará las diligencias a la Dirección de Auditoría para Atención a Denuncias.

c) Procesos Legales

Como parte de las funciones de control y fiscalización inherentes al ámbito de competencia institucional y atendiendo a la normativa aplicable, se derivan las acciones legales pertinentes. De esa cuenta, se promueven procesos legales en contra de funcionarios y empleados públicos y otras personas que administran fondos del Estado.

Los procesos legales son acciones que se llevan a cabo derivado de las irregularidades encontradas en la evaluación de la calidad del gasto de los recursos públicos.

En el año 2018, se efectuaron 6,947 procesos legales, correspondientes a 93 amparos, de los cuales 28 son amparos promovidos en contra de la Contraloría General de Cuentas, Contralor, funcionarios y empleados, y 65 acciones legales de amparos en los que la Contraloría General de Cuentas actúa como tercero; 22 acciones legales de lo contencioso administrativo; 394 acciones legales promovidas por la Institución ante el Ministerio Público o en el juzgado jurisdiccional correspondiente en la investigación de los delitos cometidos en contra de la hacienda pública.

Asimismo, se emitieron 943 dictámenes y opiniones, referidas a consultas efectuadas en materia legal y hacendaria, se elaboraron 215 informes derivados de nombramientos para asistir a diferentes comisiones ante el Ministerio Público o juzgados competentes para investigación de los diferentes procesos legales, se realizó la actualización de 450 procesos, que tienen como fin resolver a través de resoluciones, conflictos surgidos mediante la actuación de los órganos jurisdiccionales y se resolvieron 3 inconstitucionalidades, que consiste en una herramienta jurídica que pretende declarar fuera de Ley una norma que atenta contra una Ley fundamental del Estado, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 19
Contraloría General de Cuentas
Procesos Legales
Año 2018

No.	Procesos Legales	Cantidad
1	Amparos	
1.1	Amparos promovidos en contra de la CGC, Contralor, funcionarios y empleados	28
1.2	Amparos en los que la CGC actúa como tercero	65
2	Contecioso administrativo	22
3	Cesación	6
4	Opiniones	943
5	Denuncias presentadas ante el MP	394
6	Audiencias	1,676
7	Informes	215
8	Consulta de leyes	3,145
9	Actualización de procesos	450
10	Inconstitucionalidades	3
Total		6,947

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos de la Dirección de Asuntos Jurídicos

d) Demandas presentadas ante Juzgado

En el año 2018, la Contraloría General de Cuentas presentó ante el juzgado competente, un total de 105 demandas, para iniciar juicios de cuentas, económico coactivos y por sanciones económicas, basados en los informes definitivos de auditoría, por un monto total de Q 9,177,324.43, como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 20
Contraloría General de Cuentas
Demandas Presentadas ante Juzgado
Año 2018

No.	Resultados de Auditoría	Cantidad	Monto (Q.)
1	Juicios de cuentas	34	Q 3,309,658.05
2	Juicios económicos coactivos	71	Q 5,867,666.38
Total		105	Q 9,177,324.43

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos de la Dirección de Asuntos Jurídicos

e) Sanciones Percibidas

La Contraloría General de Cuentas aplica sanciones pecuniarias a funcionarios y/o empleados de las instituciones que incurran en negligencia, incumplimiento o violación a la legislación aplicable al ámbito de competencia institucional. En el año 2018, se percibió un total de 6,627 sanciones, por un monto total de Q 23,827,208.88, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 21
Contraloría General de Cuentas
Sanciones Percibidas
Año 2018

No.	Ley Infringida	Cantidad	Monto (Q)
1	Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y empleados públicos, Decreto 8-97	1	Q 250.00
2	Ley de probidad y responsabilidades de funcionarios y empleados públicos, Decreto 89-2002	1,158	Q 4,835,482.76
3	Ley Tribunal de Cuentas, Decreto 1126	19	Q 36,340.66
4	Ley Orgánica de la CGC, Decreto 31-2002	683	Q 730,889.79
5	Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 57-92	1,015	Q 2,450,494.36
6	Ley de Presupuesto, Decreto 2-86	1	Q 4,000.00
7	Reformas a la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto 9-2005	71	Q 226,755.30
8	Ley Orgánica de la CGC y modificaciones, Decreto 13-2013	3,679	Q 15,542,996.01
Total		6,627	Q 23,827,208.88

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos de Secretaría general y Dirección Probidad

f) Contratos

Con el objetivo de facilitar la fiscalización de las contrataciones con recursos públicos y en cumplimiento a lo normado en el Artículo 74 (Registro de Contratos), de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas; en el año 2018, se registró un total de 240,453 contratos, a través del portal CGC Online de contratos.

Del total de contratos recibidos, se identificaron 27,328 contratos registrados extemporáneamente, con deficiencias o anomalías según lo estipulado en la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, mismos que fueron remitidos a las diferentes direcciones de auditoría, para imponer las sanciones correspondientes.

Fortalecimiento Institucional

Formación de Valores y Capacitación

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los servidores públicos responsables de la administración del Estado, la Contraloría General de Cuentas cuenta con la Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas, creada según el Artículo 40 del Acuerdo Gubernativo 9-2017, Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas.

La Escuela de Control Gubernamental para las buenas prácticas promueve programas de formación y capacitación en diversos temas, con el fin de que el personal, tanto interno como externo, mejore sus competencias, técnicas y adquieran más conocimientos.

En ese sentido, a continuación se presentan las diferentes actividades que llevó a cabo la Escuela de Control Gubernamental para las buenas prácticas durante el año 2018.

Jornadas por la Transparencia y Participación Ciudadana

La Contraloría General de Cuentas de Guatemala ha realizado las Jornadas por la Transparencia y la Participación Ciudadana en varios departamentos del país; con el propósito de propiciar espacios de diálogo entre los ciudadanos y las autoridades locales, capacitar a la ciudadanía y a las Organizaciones de la Sociedad Civil, sobre la importancia de la participación de los ciudadanos en los proyectos sociales de sus comunidades; así como, que conozcan sus derechos y los diferentes roles que los ciudadanos tienen en la ejecución presupuestaria de su Gobierno Local, acción que se puede efectuar a través de la Auditoría Social a las entidades de la administración pública.

Como parte de la estrategia de la Contraloría General de Cuentas, para el desarrollo de estas Jornadas, se ha invitado a participar a representantes y personeros de las entidades públicas de cada departamento; Organizaciones integradas por Comités (de diversa índole), Asociaciones Civiles; medios de comunicación, Corporaciones Municipales; así como a estudiantes de los últimos años de educación media (preuniversitarios), quienes posiblemente están próximos a continuar estudios de nivel superior o incorporarse a actividades de tipo laboral. Como experiencia de las Jornadas, también se les da a conocer

sus derechos ciudadanos y la importancia de la denuncia ciudadana en caso de observar anomalías, irregularidades o ilícitos en los procesos de gestión de la administración pública.

En las Jornadas realizadas se ha destacado la realización de foros de diálogo, presididos por la autoridad superior de la Contraloría General de Cuentas; en las que se ha invitado a participar a autoridades locales; entre ellos: Gobernadores Departamentales, Alcaldes Municipales y representantes de la sociedad civil de la localidad; todo ello, con el propósito de rendir cuentas públicamente (en dichos foros se ha dado a conocer a los participantes información sobre proyectos y principales logros en el desarrollo de su función pública) y se permite a los asistentes o población en general realizar preguntas directas a los panelistas.

En el año 2018 se realizaron cuatro jornadas en los departamentos de Jutiapa, El Progreso, Chimaltenango y Escuintla, contando con 1,999 asistentes y 27 panelistas, las cuales se detallan en el cuadro número 22.

Cuadro 22
Contraloría General de Cuentas
Jornadas por la Transparencia y Participación Ciudadana
Año 2018

No.	Departamento	Fecha	Asistentes	Panelistas	Denuncias Presentadas
1	Jutiapa	19/04/2018	631	11	0
2	El Progreso	12/07/2018	311	7	0
3	Chimaltenango	23/08/2018	484	5	1
4	Escuintla	21/09/2018	573	4	0
Total			1,999	27	1

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos de la Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas

Jornadas Infantiles por la Transparencia

En el año 2018, se realizaron 18 jornadas infantiles por la transparencia, como parte del convenio de cooperación interinstitucional entre la Contraloría General de Cuentas y el Ministerio de Educación suscrito en el año 2016. El objetivo de estas jornadas es apoyar a los establecimientos educativos del nivel primario del país en la promoción y formación de valores en materia de ética.

Dichas jornadas se desarrollaron en los departamentos de Guatemala, Izabal, Jutiapa, El Progreso, San Marcos, Chimaltenango y Escuintla en las cuales participaron 6,972 estudiantes de nivel primario, como se observa en el Cuadro 23.

Cuadro 23
Contraloría General de Cuentas
Jornadas Infantiles por la Transparencia
Año 2018

No.	Establecimiento	Departamento	Participantes
1	Escuela Oficial Urbana Mixta "República de Panamá"	Guatemala	351
2	Escuela Oficial Urbana Mixta "Federico Froebel"	Guatemala	183
3	Escuela Oficial Urbana Mixta No.3 "Mario Méndez Montenegro"	Puerto Barrios, Izabal	374
4	Escuela Oficial Integral Mixta "Salvador Efraín Vides Lemus"	Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal	847
5	Escuela Oficial Urbana Mixta No.120 "República de Corea"	Guatemala	259
6	Escuela Oficial Urbana de Varones Tipo Federación "Salomón Carrillo Ramírez", Jornada Vespertina	Jutiapa	280
7	Escuela Oficial Urbana de Niñas Tipo Federación "Salomón Carrillo Ramírez", Jornada Matutina	Jutiapa	418
8	Escuela Laboratorio No.1 "Raymond H. Rimal"	Guatemala	381
9	Escuela Tipo Federación "José Joaquín Palma", Jornada Matutina	Guatemala	396
10	Escuela Oficial Urbana para Niñas "República de Austria"	Guatemala	284

No.	Establecimiento	Departamento	Participantes
11	Escuela Oficial Urbana Mixta No.106 "Mario Méndez Montenegro"	Guatemala	346
12	Escuela Oficial Urbana de Varones No.1 "Felipe Rodríguez"	San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	409
13	Escuela Oficial Urbana de Varones No.1 "Juan Antonio de León Bonilla"	San Pedro Sacatepéquez, San Marcos	175
14	Escuela Oficial Urbana Mixta Tipo Federación	Guastatoya, El Progreso	459
15	Escuela Oficial Urbana para niñas "Miguel García Granados"	Guatemala	243
16	Escuela Oficial Urbana Mixta "Miguel Hidalgo y Costilla", Jornada Matutina	Chimaltenango	956
17	Escuela Oficial Urbana Mixta para Niñas, República de Líbano	Guatemala	202
18	Escuela Oficial Urbana Mixta Jornada Matutina, San Antonio Calvillo	Escuintla	409
Total			6,962

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos de la Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas

Diplomado sobre Evaluación de Impacto Ambiental

En el marco de la Carta de Entendimiento suscrita entre la Contraloría General de Cuentas y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), en el mes de marzo se realizó el acto de Clausura del Diplomado sobre Evaluación de Impacto Ambiental, en el que se entregaron diplomas acreditados por la Universidad de San Carlos de Guatemala a los 60 graduandos que pertenecen a la Contraloría General de Cuentas, al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y al Colegio de Ingenieros (CIG), quienes culminaron dicho diplomado el cual tuvo una duración de 120 horas.

El Contralor General de Cuentas, Lic. Carlos Enrique Mencos, instó a los profesionales a poner en práctica los conocimientos adquiridos, e hizo conciencia sobre el deterioro que sufre el medio ambiente provocado por el ser humano. Este Diplomado contó con el aval de la Facultad de Ingeniería de la USAC, con el apoyo del CIG y del MARN.

Diplomados sobre Contrataciones Públicas Municipales

La Contraloría General de Cuentas conjuntamente con el Instituto de Fomento Municipal (INFOM), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y con el apoyo del Proyecto de Gobernabilidad Urbana de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos de América (UMG-USAID) organizó el Diplomado en Contrataciones Municipales.

Con este diplomado se busca que los servidores municipales conozcan y apliquen eficaz y eficientemente la normativa que rige las contrataciones del Estado, en el marco de la integridad del servidor público, promoviendo la unificación de criterios de las diferentes corporaciones municipales sobre cómo aplicar dicha normativa y coadyuvar a fortalecer la carrera administrativa municipal.

El diplomado fue impartido en tres grupos:

El primer grupo estuvo dirigido a alcaldes y colaboradores de los Departamentos de Guatemala, Escuintla y Chimaltenango, en el que concluyeron satisfactoriamente 56 personas.

El segundo grupo estuvo dirigido a la Región Nororiente, participaron alcaldes y colaboradores de las municipalidades de Izabal, Chiquimula y Zacapa. En este grupo culminaron 54 personas en el mes de diciembre 2018.

El Diplomado para el tercer grupo está actualmente en ejecución. Se tiene previsto que finalice en marzo del año 2019. Este diplomado está dirigido a la Región Suroccidente, en donde están participando alcaldes y colaboradores de 27 municipalidades.

Diplomado sobre Conocimientos en Contrataciones del Estado

Fomentando el acercamiento y la participación ciudadana, la Contraloría General de Cuentas, impartió el Diplomado “Conocimiento en Contrataciones del Estado” con el

apoyo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y el Colegio de Ingenieros de Guatemala (CIG), en el marco de la Carta de Entendimiento suscrito entre la Contraloría y esa casa de estudios. Dicho acto contó con la participación del Lic. Fernando Fernández, Subcontralor de Probidad, el Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo, Secretario General de la USAC en representación del Rector, los ingenieros Pedro Antonio Aguilar Polanco, Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de San Carlos y Edgar Horacio Aguilar Salguero, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Ingenieros de Guatemala.

Este diplomado tuvo como propósito conocer y fortalecer aspectos importantes de la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, y de esta forma contribuir a que las contrataciones del Estado se realicen de una forma transparente. Dicho diplomado se impartió del 16 de Octubre de 2017 al 28 de Mayo de 2018, y concluyeron 21 participantes.

Diplomado sobre Contrataciones Públicas dirigido a personal de la PNC

Con el propósito de fortalecer la transparencia en el gasto público de la Policía Nacional Civil, la Contraloría General de Cuentas, a través de la Escuela de control Gubernamental para las Buenas Prácticas, con la colaboración del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), inauguró el Diplomado en Contrataciones Públicas, dirigido a personal de la Policía Nacional Civil (PNC).

Dicho diplomado se impartió del 8 de agosto 2018 al 21 de Noviembre de 2018, donde concluyeron satisfactoriamente 34 participantes. El objetivo de dicho diplomado fue desarrollar las competencias en el personal responsable de las contrataciones en la Policía Nacional Civil para analizar y aplicar los procedimientos técnicos y administrativos de las Contrataciones del Estado, dentro del marco jurídico vigente, la cultura de la integridad y ética pública, coadyuvando a la implementación y fortalecimiento de las políticas de la institución.

Programa de Certificación de Conocimientos en Administración Pública por medio del Curso “Fundamentos de la Administración Pública: Pensamiento y Acción”

El 01 de Octubre de 2018 se inauguró el curso “Fundamentos de la Administración Pública: Pensamiento y Acción”, con la participación de las Autoridades del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Contraloría General de Cuentas y colaboradores, con el fin de profesionalizar a quienes se desempeñan como tal, asegurando los conocimientos que permitan consolidar un servicio civil con criterios de eficiencia, eficacia, honestidad y transparencia, que coadyuven a incrementar la legitimidad de la función pública.

En dicho diplomado están participando 456 empleados de la Institución, los cuales aprobaron el curso básico para posteriormente obtener la certificación, la cual está pendiente de realizar.

Capacitaciones dirigidas a personal de Entidades Públicas

Durante el año 2018, se realizaron programas de capacitación a nivel nacional, desarrollando un total de 42 cursos en la temática aplicable al ámbito de competencia, así como de desarrollo personal. Estos cursos se impartieron en 262 eventos, de los cuales 164 fueron dirigidos a personal de las distintas entidades de todos los sectores y 98 se dirigieron a personal de la Contraloría General de Cuentas, con un total de 8,993 participantes, como se observa en el cuadro siguiente.

Cuadro 24
Contraloría General de Cuentas
Eventos de Capacitación, por Sector
Año 2018

No.	Tipo de Entidad	Cantidad de Eventos	Horas Impartidas	Participantes
1	Salud y Seguridad Social	15	47	378
2	Educación, Ciencia, Cultura y Deportes	17	64	423
3	Defensa, Seguridad y Justicia	47	230	1,454
4	Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	15	51	348
5	Medio Ambiente y Recursos Naturales	4	15	82
6	Comunicaciones, Infraestructura Pública y Vivienda	5	19	83
7	Gobiernos Locales y Consejos de Desarrollo	48	319	3,292
8	Organismos e Instituciones de Apoyo	13	48	480
9	Fideicomisos	0	0	0
	Subtotales	164	793	6,540
	Entidad	Cantidad de Eventos	Horas Impartidas	Participantes
10	Contraloría General de Cuentas	98	427	2,453
	Subtotales	98	427	2,453
	Total	262	1,220	8,993

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística; Datos obtenidos de la: Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas

Actualización y Capacitación en las Normas ISSAI

Como parte de la implementación de las Normas ISSAI, en el año 2018, se impartieron 5 cursos a nivel externo, capacitando a 223 auditores internos de los diferentes sectores gubernamentales. Asimismo, a nivel interno se impartieron 20 cursos dirigidos a auditores gubernamentales de la Contraloría General de Cuentas y personal administrativo, con un total de 872 participantes, como se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro 25
Contraloría General de Cuentas
Eventos de Capacitación Normas ISSAI, por Sector
Año 2018

No.	Sector	Eventos	Horas	Participantes
1	Salud y Seguridad Social	2	8	102
3	Defensa, Seguridad y Justicia	1	4	34
4	Economía, Finanzas, Trabajo y Previsión Social	2	16	87
	Subtotales	5	28	223
	Entidad	Cantidad de Eventos	Horas Impartidas	Participantes
10	Contraloría General de Cuentas	20	2,000	872
	Subtotales	20	2,000	872
	Total	25	2,028	1,095

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos de la: Escuela de Control Gubernamental para las Buenas Prácticas

Programa Vivir Intencionalmente con la Organización Guatemala Próspera

En el año 2013, la Asociación Guatemala Próspera comienza en alianza con John C. Maxwell el programa “La transformación está en mí”, con la convicción de que los guatemaltecos pueden ser ciudadanos con valores éticos y morales y de esta manera tener un mejor país.

La Contraloría General de Cuentas comparte la misma convicción, por lo que en el año 2017 suscribió una Carta de Entendimiento con Guatemala Próspera, con el propósito de que todo el personal de la Institución sea capacitado en el Programa “Vivir Intencionalmente” y de esta forma ser agentes de transformación para nuestro país.

El Programa dio inicio con la selección de facilitadores, quienes recibieron la primera capacitación en el mes de septiembre 2017.

La capacitación dirigida por los facilitadores, se llevó a cabo en el año 2018 y tuvo una duración de 16 semanas, iniciando el 03 de Abril de 2018 y concluyendo el 26 de Julio de

2018, dirigido al personal de la Institución, contando con la participación de alrededor de 500 empleados con el objetivo de promover y fortalecer los valores, principios, cualidades morales, espirituales y éticas de los colaboradores de la Institución, para que puedan reflejarlo y reproducirlo en el ámbito laboral y social en donde se desenvuelven diariamente; así también, desarrollar habilidades en el personal de la Contraloría General de Cuentas con el único fin de engrandecer los valores humanos y fomentar la cultura de transparencia, liderazgo y trabajo en equipo por medio del crecimiento personal.

Desarrollo Institucional

Programa de Certificación de Especialistas en e-Learning

El Programa de Desarrollo de Capacidades en e-Learning que la Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI (IDI) desarrolla en la región de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), tiene como componente el Programa de Certificación para Especialistas en e-Learning, con el objetivo de certificar personal especializado en esta modalidad y así mejorar la capacidad de las EFS en el diseño, desarrollo y ejecución de cursos bajo dicha modalidad.

Este programa consta de cinco etapas, de una metodología de aprendizaje de diez semanas y además exige a los participantes que se capaciten de un modo continuo para poder mantener la certificación otorgada. En el curso participaron 3 personas de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de Auditoría, utilizando diversas herramientas de e-Learning, como foros de discusión, reuniones interactivas tipo seminario, casos de estudio, entre otros. Con este curso recibido, la Institución cuenta ahora con cuatro especialistas certificados a nivel internacional.

Concurso Regional sobre Buena Gobernanza CTPBG-OLACEFS

Por designación de la Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), la Contraloría General de Cuentas fue la entidad organizadora del Concurso Regional sobre Buena Gobernanza edición 2018.

El concurso estuvo dirigido a los servidores públicos que laboran en las Entidades fiscalizadoras Superiores, miembros de las OLACEFS, bajo el tema “Ventajas de la utilización del Big Data en el proceso de auditoría”.

Para ello, se elaboraron las bases respectivas y afiches promocionales, se realizó la convocatoria a todas las EFS de la Región OLACEFS y se trabajó en la identificación de los miembros del Comité de Evaluación, el cual estuvo conformado por prestigiosos representantes de distintos organismos internacionales como el Banco Mundial (BID), El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Universidad del Valle de Guatemala y un miembro de la Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación (CTIC-OLACEFS).

Los nombres de los 3 ganadores se dieron a conocer en la XXVIII Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS celebrada en el mes de octubre 2018 en Argentina. Los ganadores son colaboradores de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de Colombia, Nicaragua y Argentina.

Contribución Institucional a la Meta de Gobernanza y Transparencia de la Política General de Gobierno 2016-2020

El tema de gobernanza es un tema clave de las metas estratégicas del gobierno de Guatemala. Considerando los problemas institucionales del país -que pasan desde problemas en la administración pública, como la descentralización, hasta los altos índices de violencia- la gobernanza se ha convertido en un tema de suma importancia para la cohesión política, social y económica de Guatemala, que incide en el desarrollo y en la democracia del país.

En tal sentido, la Política General de Gobierno 2016-2020 estableció como una de sus metas el aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, para lo cual en años anteriores fue conformada una mesa técnica de gobernanza, la cual inició

con el relacionamiento de sub-variables con las instituciones de gobierno. Este ejercicio permitió identificar más claramente los actores estatales corresponsables del cumplimiento de la meta e involucrarlos al proceso.

Como resultado del trabajo realizado, se estableció el modelo explicativo el cual fue desarrollado con base en los aportes de las instituciones integrantes de la Mesa Técnica, la cual se constituyó además como Panel de Expertos, tanto por su composición institucional, como por la experiencia y calificación técnica de sus integrantes. El análisis de las relaciones de causalidad dio como resultado la identificación de seis factores causales dentro del Modelo de Gobernanza de Guatemala, teniendo la Contraloría General de Cuentas un papel preponderante en el factor denominado “Inapropiado uso de recursos públicos”.

Como apoyo a la Mesa Técnica de Gobernanza, durante el 2018 el Ministerio de Gobernación con el financiamiento de la Comisión Europea realizó una Asistencia Técnica de Corto Plazo del programa Instrumentos de Apoyo a la Administración Pública de Guatemala (ATCP/IAAP/UE/MINGOB) donde la Contraloría General de Cuentas proporcionó el apoyo necesario al equipo consultor para el desarrollo de la misma.

Dicha asistencia técnica fue desarrollada con base en dos fuentes de información, la primera para la recolección de evidencias en cada factor causal de manera bibliográfica, estudios de organismos internacionales especializados, así como también informes estadísticos oficiales, o estudios de centros de investigación independientes. La segunda fuente consistió en conversaciones con los miembros de la Mesa Técnica de Gobernanza de manera independiente. El objetivo del conversatorio fue constatar la información recopilada de manera preliminar por la Asistencia Técnica de Corto Plazo (ATCP), así como también solicitar el tipo de información que pudiesen ser consideradas como evidencia del modelo.

Para el caso específico de la Contraloría General de Cuentas, dicha asistencia técnica arroja las siguientes conclusiones:

- Existen limitantes internas importantes que afectan el alcance de la CGC y de las autoridades internas por cada dependencia del Estado. Por ejemplo el número de auditores (1,500 en el momento del estudio) es pequeño comparado con el número de trabajadores en el Estado de Guatemala, que superan las 400,000 personas.
- Guatemala es clasificado por el Banco Mundial como uno de los peores países del mundo en gasto público, inversión pública y recaudación fiscal. Siendo relevante para la CGC dado que su proyección de crecimiento debiese ser coherente y directamente proporcional al gasto público.
- Respecto a los controles de procesos de auditoría interna, la CGC reporta que muchos de los hallazgos encontrados durante las auditorías no son resueltos por parte de las instituciones del Estado.

Dentro del conversatorio específico de la CGC también se menciona que se debe considerar la imperante necesidad de capacitación de funcionarios así como la eliminación de malas prácticas para el reclutamiento y selección de los servidores públicos a nivel general.

A continuación se muestra el avance de los indicadores aportados por la Contraloría General de Cuentas a ambas Mesas:

Cuadro 26
Contraloría General de Cuentas
Indicadores de las Metas de Gobernanza y Transparencia
Año 2018

Indicador	Tipo de Indicador (Proceso / Resultado)	Meta 2018 (Denominador)		AVANCE ANUAL (Enero-Diciembre)		
		Física	Financiera	Física	%	Financiera
Informes de fiscalización de entidades que administran recursos públicos	Resultado	2,108	Q 307,927,370.21	1,342	64%	Q 293,172,270.23
Tasa de malversación del gasto público denunciada	Proceso	7.5%	Q 5,774,208,825.00	1.7%	23%	Q 1,311,683,534.57
Funcionarios y empleados públicos capacitados	Proceso	8,920	Q 927,617.94	10,098	113%	Q 1,203,230.08
Estudiantes del nivel primario del país informados en temas de probidad, transparencia, rendición de cuentas, ética y moral	Proceso	14,723	Q 1,531,122.06	6,962	47%	Q 669,023.55
Informes en materia de probidad a entidades y funcionarios públicos	Resultado	430	Q 31,423,480.00	404	94%	Q 29,892,656.94
Finiquitos en línea otorgados	Resultado	9,374	-	15,426	165%	-

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
datos obtenidos de diferentes direcciones de la Institución

Todos estos indicadores, contribuyen al logro de la Meta de Gobernanza: "Aumentar la efectividad de la gobernanza, de acuerdo con el ranking mundial, llevándola de 25 en 2014 hasta situarla en 50 en 2019" y a la Meta de Transparencia: "Mejorar la posición del país en la percepción de la corrupción, de la posición 32 en el 2014 hasta ubicarla en el puesto 50 en el 2019", ambas del Eje Tolerancia Cero a la Corrupción y Modernización del Estado de la Política General de Gobierno 2016-2020, ya que fomentan la probidad, transparencia, rendición de cuentas, calidad del gasto público, participación ciudadana, formación de valores éticos y principios morales, eficiencia y eficacia en los servicios públicos, con lo cual se busca mejorar la calidad del vida y el bienestar social de la población en general.

Avance Indicadores de Gobernanza y Transparencia

Como se puede ver en el Cuadro de Indicadores de las Metas de Gobernanza y Transparencia, el Indicador "Informes de fiscalización de entidades que administran recursos públicos" tuvo un avance 64%, que implica una rendición de 1,342 informes de auditoría, siendo la meta esperada de 2,108 informes rendidos en el año 2018.

El Indicador "Tasa de malversación del gasto público denunciada" tuvo un avance de 23% con una ejecución de 1.7%, siendo su meta de 7.5%. En este caso la meta se refiere a que se esperaba como máximo un 7.5% como tasa de malversación del gasto público denunciada en el año 2018, es decir Q 5,774,208,825.00 malversados, en comparación con el monto del gasto público de 2018, que tiene un valor de Q76,989,451,000.00. En el año 2018, se generó un monto de Q 1,311,683,534.57 de malversación de gasto público denunciado, lo cual es positivo ya que se dio una menor malversación del gasto público denunciado esperado, razón por la cual se busca que este indicador tenga una baja ejecución.

El Indicador "Funcionarios y empleados públicos capacitados" tuvo un avance 113%, que implica que fueron capacitados en temas de transparencia, moral y ética 10,098 funcionarios y empleados públicos, siendo la meta esperada de 8,920.

El Indicador “Estudiantes del nivel primario del país informados en temas de probidad, transparencia, rendición de cuentas, ética y moral” tuvo un avance 47%, que implica que fueron informados en estos temas 6,962 estudiantes de nivel primario, siendo la meta esperada de 14,723.

Estos dos últimos indicadores relacionados con la capacitación ya sea a empleados públicos o a estudiantes, tuvieron una meta global de 72% ya que se capacitaron 17,060 personas, siendo la meta de 23,643; ya que durante el año 2018 las capacitaciones se enfocaron más en los empleados públicos que en los estudiantes, derivado de cambios a las estrategias establecidas.

El Indicador “Informes en materia de probidad a entidades y funcionarios públicos” tuvo un avance de 94%, que implica una rendición de 404 informes de auditoría, siendo la meta esperada de 430 informes a rendir en el año 2018.

El indicador “Finiquitos en línea otorgados” tuvo un avance 165%, que implica que se otorgaron 15,426 finiquitos en línea, siendo la meta esperada de 9,374 finiquitos en línea. Este avance se debe a que no es posible determinar la afluencia de empleados públicos que solicitan por vía electrónica el finiquito.

Remodelaciones en las Delegaciones Departamentales

Como parte del fortalecimiento institucional, las autoridades de la Contraloría General de Cuentas desarrollaron un proyecto de remodelación interna de las sedes de la Institución en los departamentos de Escuintla, Santa Rosa, Chimaltenango y Quetzaltenango, el cual consistió en equipamiento de mobiliario y equipo nuevo de cómputo.

Este esfuerzo es de gran beneficio para que los colaboradores de la institución, cuenten con un mejor ambiente laboral, lo cual contribuye positivamente en la actitud frente al trabajo diario que tienen que desarrollar en beneficio de los usuarios de la Institución.

Ejecución presupuestaria

El presupuesto para la Contraloría General de Cuentas en el año 2018 ascendió a Q 539,065,625.21 distribuidos como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Contraloría General de Cuentas
Ejecución Presupuestaria de Egresos por Fuente de Financiamiento
Año 2018

Fuente de Financiamiento	Descripción	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
11	Ingresos Corrientes	Q 345,174,000.00	Q 310,961,406.80	90%
31	Ingresos Propios	Q 98,000,000.00	Q 97,757,295.75	99.8%
32	Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios	Q 65,891,625.21	Q 53,777,424.52	82%
41	Colocaciones Internas	Q 30,000,000.00	Q 28,983,194.03	97%
Total		Q 539,065,625.21	Q 491,479,321.10	91%

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-

Como se observa en el cuadro anterior, la Contraloría General de Cuentas alcanzó una ejecución de Q 491,479,321.10 que representa el 91% del total del presupuesto asignado.

La ejecución presupuestaria de egresos a nivel de grupo de gasto tuvo el siguiente comportamiento:

Cuadro 28
Contraloría General de Cuentas
Ejecución Financiera y Presupuestaria por Grupo de Gasto
Año 2018

Grupo de Gasto	Descripción	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
0	Servicios Personales	Q 433,230,853.21	Q 414,772,553.29	96%
1	Servicios no Personales	Q 74,152,050.00	Q 55,712,952.18	75%
2	Materiales y Suministros	Q 11,196,300.00	Q 4,989,069.27	45%
3	Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles	Q 4,525,000.00	Q 2,069,266.24	46%
4	Transferencias Corrientes	Q 13,861,422.00	Q 12,570,545.98	91%
9	Asignaciones Globales	Q 2,100,000.00	Q 1,364,934.14	65%
Total		Q 539,065,625.21	Q 491,479,321.10	91%

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–

El grupo de gasto 0 “Servicios personales” comprende la retribución del personal permanente y del contratado bajo el renglón presupuestario 021, incluyendo las prestaciones de ley, así como los aportes patronales y servicios extraordinarios.

Para la Institución representó el costo del capital humano necesario para el desempeño de las diferentes gestiones, incluyendo todas las retribuciones por servicios personales, con las cuales se alcanzan los objetivos y metas institucionales, que como ente rector de la fiscalización de los recursos del Estado le compete por mandato constitucional.

El grupo de gasto 1 “Servicios no personales” incluye los servicios básicos, mantenimientos y reparaciones de vehículos, equipo de cómputo, oficina y edificios de las oficinas del área metropolitana y de las 21 delegaciones departamentales, arrendamiento de equipo de oficina, viáticos al interior y exterior del país, que sirvieron para cubrir las diferentes comisiones oficiales desarrolladas por personal técnico y administrativo; las primas de seguros, los gastos por servicios técnicos y profesionales, los cuales apoyaron los programas de actividades centrales; fiscalización gubernamental y formación del recurso humano.

El grupo de gasto 2 “Materiales y suministros” comprende la adquisición de suministros de oficina, tales como: productos de papel en sus diversos tipos, útiles de oficina, tintes y tóner, los combustibles y lubricantes y repuestos en general que sirvieron para movilizar la flotilla de vehículos, los cuales están a disposición de los diferentes equipos de trabajo para cumplir las comisiones oficiales encomendadas. Este rubro es muy importante para el apoyo a las diferentes unidades administrativas para su adecuado funcionamiento.

En el grupo de gasto 3 “Propiedad, planta, equipo e intangibles” se realizaron adquisiciones para dotar del equipo de oficina, de cómputo y otros, a las diferentes unidades administrativas, para coadyuvar al mejoramiento del desempeño de las actividades que realizan.

El grupo de gasto 4 “Transferencias corrientes” corresponde al pago de indemnizaciones al personal que se retiró de la Institución, prestaciones póstumas, prestaciones laborales en concepto de incapacidad temporal y de ayuda para funerales.

Servicios Administrativos

Simultáneamente a la función fiscalizadora, la Contraloría General de Cuentas proporciona a la sociedad otros tipos de servicios como la revisión, análisis y resolución de expedientes de herencias, legados y donaciones, clases pasivas, títulos y diplomas, así como la autorización, venta y suministro de formas oficiales en la ciudad capital y en las 21 delegaciones de las cabeceras departamentales.

Clases Pasivas

En el año 2018 se revisó, verificó y resolvió un total de 5,824 expedientes de clases pasivas para aprobar o denegar pensiones civiles y militares. El 99% corresponde a pensiones civiles y el 1% a pensiones militares.

Cuadro 29
Contraloría General de Cuentas
Expedientes Resueltos de Pensiones Civiles y Militares
Año 2018

No.	Solicitudes recibidas	Cantidad	%
1	Pensiones Civiles	5,787	99%
2	Pensiones Militares	37	1%
Total		5,824	100%

Elaborado por: Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos de Dirección de Control y Verificación Interinstitucional

Herencias, Legados y Donaciones

Conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas y Decreto 27-97 del Congreso de la República, Ley del Impuesto al Valor Agregado, se revisó y resolvió un total de 3,803 expedientes de herencias, legados y donaciones.

Cuadro 30
Contraloría General de Cuentas
Expedientes Resueltos de Herencias, Legados y Donaciones
Año 2018

No.	Solicitudes recibidas	Cantidad	%
1	Liquidaciones aprobadas	2,562	67%
2	Liquidaciones improbadas	1,233	32%
3	No afectas	8	1%
Total		3,803	100%

Elaborado por: Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos de Dirección de Control y Verificación Interinstitucional

Registro de Títulos

En el año 2018, se revisó y registró un total de 237,704 títulos, los cuales corresponden a títulos de nivel medio, técnico universitarios, licenciaturas, maestrías, doctorados, despacho militar y despacho policiaco, tanto en la capital como en las delegaciones departamentales.

Cuadro 31
Contraloría General de Cuentas
Registro de Títulos
Año 2018

No.	Lugar de Registro	Cantidad	%
1	Delegaciones Departamentales	132,552	56%
2	Ciudad Capital	105,152	44%
Total		237,704	100%

Elaborado por: Dirección de Planificación Estratégica y Estadística;
Datos obtenidos de Dirección de Control y Verificación Interinstitucional

Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos

La Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos (conocida como Finiquito), es un documento que extiende la Contraloría General de Cuentas para que una persona pueda optar a un nuevo cargo público. Esta constancia indica que no tiene reclamación o juicio pendiente como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.

En el año 2018, se atendió en ventanilla un total de 18,172 solicitudes de Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos, (conocidas como finiquitos) de las cuales se finalizaron 16,536 constancias. Asimismo, a través de la herramienta tecnológica Finiquito en línea, se solicitaron 15,427 constancias, de las cuales se otorgaron 15,426. Además se actualizaron 89,363 funcionarios y empleados públicos.

Cuadro 32
Contraloría General de Cuentas
Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos
Año 2018

No.	Descripción	Cantidad
1	Solicitudes de Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos	33,599
2	Constancias Transitorias de Inexistencia de Reclamación de Cargos Finalizadas y Otorgadas	31,962
Total		65,561

Elaborado por: Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos de Secretaría General

Suministro de Formas y Talonarios

En el año 2018, se autorizó la venta y suministro de un total de 158,356,976 formularios fiscales y municipales, tradicionales y electrónicos; se autorizaron y registraron 4,388,050 libros empastados, hojas movibles, tarjetas y otras formas, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 33
Contraloría General de Cuentas
Autorización y Venta de Formas y Talonarios
Año 2018

No.	Solicitudes recibidas	Cantidad	%
1	Venta y suministro de formularios fiscales y municipales, tradicionales y electrónicos	154,356,976	97%
2	Autorización y registro de libros empastados, hojas movibles, tarjetas y otras formas	4,388,050	3%
Total		158,745,026	100%

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística:
Datos obtenidos del Departamento de Formas y Talonarios

Cuentadancias y baja de bienes

Además de las actividades de fiscalización, la Contraloría General de Cuentas busca mejorar el control y administración de las bajas de bienes y registro de cuentadancias solicitadas por los diferentes organismos del Estado, y demás instituciones que conforman el sector público no financiero que reciba fondos del Estado o haga colectas públicas con el fin de velar que el patrimonio del Estado no sufra menoscabo. A continuación se presentan los datos de cuentadancias y baja de bienes durante el año 2018.

Cuadro 34
Contraloría General de Cuentas
Cuentadancias y Baja de Bienes
Año 2018

No.	Solicitudes recibidas	Cantidad	%
1	Solicitud de número de cuentadancia	29	2%
2	Cancelación de cuentadancia	5	0%
3	Cambio de cuentadancia	661	35%
4	Modificación de denominación o razón social de la cuentadancia	5	0%
5	Bajas de inventario	656	35%
6	Bienes Ferrosos	475	25%
7	Varios	57	3%
Total		1,888	100%

Elaborado por Dirección de Planificación Estratégica y Estadística: Datos obtenidos de Secretaría General

Transparencia y Rendición de Cuentas

Comparecencia ante el Congreso de la República

Como parte de las funciones institucionales, la Contraloría General de Cuentas asistió a reuniones y citaciones en el Congreso de la República, con diferentes bancadas, bloques y diputados. En dichas reuniones y citaciones se trataron temas como denuncias sobre funcionarios y empleados públicos, obras públicas inconclusas, resultados de fiscalización, gestión de entidades públicas, procesos de adquisiciones y contrataciones, intervención de la Contraloría General de Cuentas en entidades públicas, procesos de adquisiciones y contrataciones públicas, programas presidenciales, entre otras.

Informes y Publicaciones

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 9, 17,21 y 25 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, se elaboraron y remitieron al Congreso de la República los informes semestrales de gestión institucional del Contralor General de Cuentas y de los Subcontralores de Probidad y de Calidad de Gasto Público.

También se presentó al Congreso de la República el Informe de Auditoría a la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2017, con sus respectivos resultados, en cumplimiento al mandato constitucional y a la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002.

Asimismo, se elaboró y publicó en el Diario Oficial la Nómina de Entidades Fiscalizadas, así como los Resultados de las Auditorías.